

**O.A.M. JUNTA LOCAL FALLERA DE TORRENT  
PLENO ORDINARIO 18 DE ENERO DE 2024**

Asistencia de presidencias y representantes asistentes de las comisiones falleras censadas en el OAM JLF con el siguiente nº de orden y denominación:

- |                                    |   |   |
|------------------------------------|---|---|
| 01.- De la Plaça                   | 11.- Barri Cotxera                                | 22.- Santa Llúcia                                 |
|                                    | 12.- Padre Méndez                                 | 23.- Lope de Rueda i Verge del Puig               |
| 03.- Antoni Pardo                  | 13.- Barri Sant Gregori                           | 24.- Cronista Vicent Beguer i Esteve              |
| 04.- Avinguda                      | 14.- Carrer Benemèrita Guardia Civil              | 25.- Avinguda Reina Sofia - Plaça Pedro Iturralde |
|                                    | 15.- Nicolau Andreu                               | 26.- Parc De Trenor                               |
| 06.- Sedaví                        | 17.- Zaragoza-Parc Central                        | 27.- El Molí                                      |
| 07.- Carrer Toledo                 | 18.- San Amador Espartero                         | 28.- Escultor Vicent Pallardo                     |
| 08.- Ramón i Cajal                 | 19.- II Tram Avinguda Caixa de Estalvis I Voltans |   |
| 09.- Sants Patrons                 | 20- Camí Reial                                    |   |
| 10.- Plaça Sant Roc - Gomez Ferrer | 21.- Sant Valerià                                 |   |

Ausencias de las comisiones falleras censadas en el OAM JLF con el siguiente nº de orden y denominación que a continuación se detallan:

- |                          |                |                            |
|--------------------------|----------------|----------------------------|
| 02.- Àngel de l'Alcasser | 05.- Poble Nou | 29.- Plaça de la Concordia |
|--------------------------|----------------|----------------------------|

Miembros de la Ejecutiva de Junta Local Fallera asistentes:

- |                          |                               |                           |
|--------------------------|-------------------------------|---------------------------|
| Robert Gómez Samblás     | Christian García-Parrado Dolz | Sara Garrigues Royo       |
| Francisco Victoria Yepes | Ángel Navas Gualda            | Jorge Enrique Gómez Gijón |
| Alfredo Sancho Castillo  |                               |                           |

En la ciudad de Torrent, reunidos los presidentes, presidentas y representantes de las comisiones falleras de la ciudad y componentes de la Junta Ejecutiva del O.A.M. J.L.F. de Torrent arriba mencionados, en el Salón de sesiones del M.I. Ayuntamiento, siendo las 22:05 horas del 18 de enero de 2024 se abre la sesión por parte del Concejal de Fallas, Aitor Sánchez Collado, tal y como se desarrolla a continuación.

## **1.- Lectura y aprobación del acta anterior**

Sin ninguna observación al respecto se aprueba con 25 votos a favor.

## **2. Tràmits extraordinaris**

El Concejal de Fallas, Aitor Sánchez da la enhorabuena a Sara Garrigues como Vicepresidente Ejecutiva 2ª del área de cultura, a su delegación y toda la Junta Local Fallera, así como a todos los falleros que participaron, por la Gala de Cultura tanto infantil como mayor.

Dice que día de hoy hay fallas que aún no han presentado la solicitud de la subvención lineal. Que recuerden que se comprometió a que si se presentaban antes del 31-01-2024 intentaría que se pagara antes de fallas. Sergi Giménez les ha llamado a esas fallas.

Recuerda que el plazo para presentar el FEST-003 es hasta el 29-01-2024.

El Vicepresidente Ejecutivo 1º, Christian García-Parrado, recuerda que el próximo día 06-02-2024 a las 20 horas en el Salón de Actos del Ayuntamiento, se realizará un curso CRE.

Indica que para la macrodespertà, ya tenemos precios de los chinos y de bombetas. Se va a realizar el pedido a Pirotecnia Gironina. Las fallas deberán mandar sus datos y su pedido de bombetas y chinos a Junta Local Fallera, la cual le mandará a la pirotecnia los mismos, y esta será quien se pondrá en contacto con las fallas para que realicen el pago. Los petardos los repartirá el día de la macrodespertà Junta Local Fallera.

El Delegado de festejos, Alfredo Sancho Castillo, explica la cena y comida homenaje a las Falleras Mayores de Torrent.

La Cena homenaje a la Fallera Mayor de Torrent será el viernes 09-02-2024 en el Balcó del Vedat. La recepción será a las 21.30. El precio del menú será de 38€ para adultos y 23€ los menús infantiles. El pago se podrá realizar por transferencia, sólo una transferencia por falla, y en efectivo los días 29-01 de la falla 1 a 14 y 31-01 de la falla 15 a 29.

La Comida homenaje a la Fallera Mayor Infantil de Torrent será el sábado 16-02-2024 en el Rmeral. La recepción será a las 13.30. El precio del menú será de 35€ para adultos y 23€ los menús infantiles. El pago se podrá realizar por transferencia, sólo una transferencia por falla, y en efectivo los días 05-02 de la falla 1 a 14 y 07-02 de la falla 15 a 29.

Si realizáis el pago por transferencia, las fallas tendrán que bajar a Junta Local a por los tickets el día asignado a su falla.

La falla Antoni Pardo pregunta si los representantes tienen que abonar su menú. Se le responde que no.

La Vicepresidenta Ejecutiva 2ª, Sara Garrigues, recuerda que el próximo días 25-01-2024 habrá una reunión de jurados de presentaciones mayores en sede de Junta Local Fallera.

Recuerda que para las cabalgatas del ninot, tanto mayor como infantil, se eliminó la parte de las sinopsis de las bases. Que esto se acordó entre todas las fallas presentes en la reunión de bases que se realizó. Por lo cual, no hay que enviarla. Puede presentarse al jurado pero de manera opcional, ya que como decimos, no se valorará. Recuerda que ningún mayor puede hacer la voz en off en la cabalgata del ninot infantil, ni que ningún infantil puede hacer nada en la cabalgata del ninot a excepción de llevar los carteles.

En cuanto al concurso de llibret recuerda que sólo hay una inscripción para el concurso de llibret y para el de portado. El jurado será el mismo y valorará todo el llibret.

Pide a las fallas que, por favor, cuando se envíe información desde Junta Local Fallera que se pase a las delegaciones de cultura la que les corresponda. Ha recibido quejas porque no se dieron premios de obra inédita en la Gala de la Cultura diciendo que se han dejado desiertos. Se recuerda a las fallas que se dijo que se entregarán estos premios (si los hay) en la Gala Literaria junto al de apropòsit.

Dice que está muy orgullosa de las Galas de la Cultura que hicimos entre todos.

Aitor Sánchez dice que se enviará por correo electrónico pero que, por favor, todas las fallas, participen o no en el concurso de llibret que envíen por pdf sus llibrets a unas direcciones de correos que daremos.

La falla Nicolau Andreu pregunta si la sinopsis de las cabalgatas del ninot se pueden entregar antes para que se de ese día a los jurados. Se le dice que sí. Que ese mismo día se les entregará. Que pueden traerla a Junta Local Fallera o el mismo día ser ellos quienes la repartan a los jurados. Sara Garrigues recuerda que es un soporte pero que no se valorará. Dice que si las fallas están seguras que van a llevar la sinopsis que la acerquen a Junta Local fallera y nosotros la distribuiremos.

El Vicepresidente Ejecutivo 3º, Paco Victoria, agradece a los falleros y a las fallas que han participado en los falleros anónimos para el Granerer. Que fue un momento muy emotivo.

La página web está prácticamente acabada y en breve se presentará. Sólo falta saber que día se dará a conocer al mundo fallero pero que se os avisará con antelación.

El Vicepresidente Ejecutivo 4º, Ángel Gualda, indica que desde Incidencias han recibido un correo electrónico de una falla en la cual indica que hay una serie de falleros que han sido dados de baja por impagos de esa falla. El artículo 23.3 del reglamento fallero dice que un fallero dado de baja por impagos no puede darse de alta en otra falla. Se ha pasado la información a la empresa de LOPD para que nos indiquen que podemos hacer al respecto.

El Secretario General, Jorge E. Gómez, indica que en cuanto a las recompensas de cobre de Torrent no es obligatorio solicitar el pergamino de cobre. Las fallas pueden solicitar un número de recompensas que no tienen que coincidir con el de pergaminos, ya que hay fallas que no entregan el pergamino de cobre y es un gasto innecesario para esas fallas.

Recuerda los próximos plazos máximos de inscripción de los concursos:

Maquetas 31-01-2024

Microrrelatos 02-02-2024

Carrozas 07-02-2024

Llibrets 12-02-2024

El Vicepresidente, Robert Gómez, habla del potencial de las fallas de Torrent como se pudo ver en el gran trabajo que hubo en las Galas de la Cultura.

Indica que la foto grupal de esa gente que no está en primera línea per que ha trabajado mucho por las fallas fue un acto muy bonito.

En cuanto a la entrega de premios, indica que se ha cambiado al 16-03-2024. Trabajaremos junto a la falla Barri Cotxera para que una vez se salga del traslado, se encare directamente hacia la Torre para hacer la entrega de premios. Asumimos el error de no haberlo comunicado con anterioridad pero teníamos que cerrar unos flecos para poder comunicarlo.

Comunica que sobre el manual de protocolo de Cortes y Falleras Mayores de Torrent estamos trabajando en ello, aunque ahora lo pausaremos hasta pasar las fallas donde se trabajará junto a las fallas sobre este manual.

La falla de la Plaça dice que le parece una buena idea devolver la entrega de premios al 16-03-2024.

Sara Garrigues, aprovecha para recordar, que alguna de las fallas que ha ganando el concurso de Teatre faller puede tener que volver a representar su obra tal como se indica en las bases.

### **3. Precs i preguntes**

La falla Avinguda pregunta si para aquellas personas que cumplan 18 años más tarde del 06-02-2024 habrá otro curso CRE. Se le indica que según la demanda que haya, se pretende realizar otro el 11-03-2024.

La falla Avinguda indica que en las presentaciones de ese fin de semana, una vez concluyó la presentación, un miembro del jurado dijo que igual se valoraba en negativo a esa falla porque una persona le dio rosquilletas a un niño de 2 años. Se valora en negativo eso, indica que su falla no participará al año siguiente en el concurso de presentaciones. Si somos tan profesionales nos “vamos a cargar” los concursos falleros.

Robert Gómez indica que entiende que hay que ser flexible en esas situaciones.

La falla Sedaví pregunta como pueden saber si un fallero tiene el curso CRE. Se le dice que se intentará averiguar pero que el RGCRE de su falla podría verlo.

La falla Plaça Sant Roc pide que haya más presencia de policía o protección civil en las cabalgatas del ninot ya que muchos niños se abalanzan sobre las carrozas y son un peligro. Aitor Sánchez indica que se toma nota para trasladarlo a la concejalía correspondiente.

La falla Plaça Sant Roc sollicita que se retrase la tribuna de las cabalgatas del ninot ya que hay carrozas que no pueden pasar como está hora. Aitor Sánchez le indica que se estudiará.

La falla Plaça Sant Roc pregunta sobre cuando se podrá montar las carpas. Aitor Sánchez le responde que en cuanto tengamos las fechas se pasará a las fallas.

La falla Antoni Pardo pregunta sobre los horarios de inauguración de la Exposició del Ninot. Robert Gómez le indica que en breve los tendremos, lo que si puede asegurar es que se inaugurará el martes 27-02-2024.

La falla Antoni Pardo pregunta sobre los horarios de la semana fallera. Aitor Sánchez le indica que se darán en el siguiente pleno.

La falla Plaça Sant Roc pregunta qué es lo que cuenta como corte de calle desde la Crida. Aitor Sánchez dice que preguntará a los técnicos y que lo responderá lo antes posible.

Sin más, se da por concluida la sesión siendo las 22.40 horas del 18 de enero de 2024.